DNCP/DJ N° 4066/18

Asunción, 27 de marzo de 2018.

Señores
INSTITUTO NACIONAL DEL INDIGENA
Unidad Operativa de Contrataciones (UOC)
Dirección: Colon Nº 1035 entre Manduvira y Jejuí, Distrito de La Encarnación, Localidad de Asunción.
Teléfono: 021 442374
Dirección de correo electrónico: indi.uoc@gmail.com
Presente:

REF.: Investigación Preliminar surgida a partir de Denuncia recibida a través del Módulo de Investigación Electrónica, individualizado como Caso N° 13, en fecha 22 de marzo de 2018; presentado por la firma MAFARA S.A. en el marco de supuestas irregularidades en la adjudicación del llamado a: "***LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS 01/2018 PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE ASEO Y LIMPIEZA DE LOCALES DEL INDI, CONVOCADO POR EL INSTITUTO NACIONAL DEL INDIGENA – (ID N° 339.788)***" ----------

Con respecto a la Denuncia presentada por la firma MAFARA S.A de fecha 22 de marzo de 2018, recibida en esta Dirección Nacional de Contrataciones Públicas como Caso DNCP N° 13, donde refiere supuestas irregularidades en el marco del llamado de referencia, le manifestamos lo siguiente: ----------

A efectos de clarificar lo denunciado, **solicitamos informen y justifiquen lo referido en la denuncia**, en una nota detallada dirigida a la Dirección Jurídica de esta Dirección Nacional, así como toda la documentación que consideren pertinente; en el plazo de **TRES (3) DÍAS HÁBILES**. ----------

Se recuerda igualmente lo dispuesto en el Art. 18° de la Ley N° 3439/07 que establece: *"Las entidades, organismos y municipalidades colaborarán para la eficaz gestión en materia de contrataciones públicas y deberán proveer toda la información relacionada con la materia que sea requerida por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)".* ---------

Se adjunta copia de la citada denuncia que consta de tres (14) fojas. ----------

Finalmente, esta Dirección se reserva el derecho de investigar de oficio y/o adoptar otras medidas pertinentes al caso, dentro del ámbito de su competencia. ----------

Atentamente,

Abg. ALVARO BEDOYA
Dirección Jurídica – DNCP

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Abg. LUIS A. GODOY DURIA
Director Jurídico – DNCP